

La viticultura argentina.

Organización. Explotación. Administración.

DR. ALBERTO CASSAGNE SERRES

SUMARIO: I. Regiones vitícolas de la República. II. Importancia de la producción. III. Diversos aspectos que presenta su estudio. IV. Formación de viñedos. V. Cuentas que representan las inversiones. VI. Estado general con que se inicia un ejercicio. VII. Un año de labor y de zozobra. VIII. Resultado de la explotación. IX. Balance de comprobación y saldos. X. Inventario que resulta después del ejercicio. XI. Las facces del Balance General. XII. Cierre del ejercicio fenecido y reapertura del siguiente. XIII. Determinación del precio de costo. XIV. Destino de la uva cosechada. XV. Bibliografía.

I. *Regiones vitícolas de la República.* — El cultivo de la vid en la República Argentina representa un triple beneficio:

- 1º Del punto de vista social;
- 2º en cuanto a la formación de pequeños propietarios;
- 3º como operación económica.

Del punto de vista social, ese cultivo resuelve un importante problema, desde que permite la ocupación de muchas personas, cuyo número solamente en la provincia de Mendoza alcanza, entre las que tienen ocupación todo el año, a 15.000 y las que son empleadas únicamente en los sesenta días que dura la vendimia a más de 20.000, sin tomar en cuenta aquellas que se dedican al acarreo y transporte de la uva, las cuales fácilmente son otras veinte mil. Se ha calculado que el importe de los jornales que comprende los trabajos que proporciona este cultivo asciende a más de 30.000.000 de pesos anuales en la República.

Examinada esta industria en la formación de pequeñas propiedades, se comprueba que es la más adecuada para el fraccionamiento de grandes extensiones, pues el alto valor que representa cada hectárea de tierra cultivada impide el acaparamiento. Por otra parte, ya se sabe que la grandeza y seguridad de una nación consis-

te justamente en que cada habitante sea un propietario del suelo que forma el país.

En cuanto a la faz económica de la operación, es satisfactoria, puesto que recompensa el trabajo y capital que se dedica a esa industria. Las 160.000 hectáreas que se hallan bajo cultivo demuestran esa afirmación.

Con razón se ha sostenido «que se han hecho cálculos en todas partes sobre lo que cuesta la creación de un viñedo y sobre lo que produce; y en todas partes se ha llegado a la conclusión de que, si es cierto que no hay cultivo que necesita mayor capital de instalación, tampoco hay cultivo que dé al cabo de unos pocos años, y durante mucho tiempo, un rédito mayor que el capital empleado; y no solamente da al capitalista, al propietario, un gran rédito, aumentando, por lo mismo, el valor intrínseco de su propiedad, sino que fomenta la riqueza de todo un distrito dando a muchas familias elementos de vida holgada y hasta de fácil ahorro» (1).

Las principales regiones con sus respectivas extensiones en donde se cultiva la vid son:

Mendoza	90.000 hectáreas
San Juan	42.000 »
Catamarca	6.000 »
Buenos Aires	5.000 »
La Rioja	3.500 »
Córdoba	3.000 »
Entre Ríos	2.300 »
Río Negro	2.000 »
Salta	1.500 »
Santa Fe	1.000 »
San Luis	1.000 »
Corrientes	700 »
Santiago del Estero	300 »
Tucumán	300 »
Jujuy	200 »
Neuquén	200 »
Varias otras pequeñas extensiones	1.000 hectáreas
	<u>Total 160.000 hectáreas</u>

(1) GODOFREDO DAIREAUX. *Manual del Agricultor Argentino*.

II. *Importancia de la producción.* — Ciento sesenta mil hectáreas calculadas al precio de tres mil pesos cada una, según evaluación más moderada, representa un total muy aproximado a 500.000.000 de pesos moneda nacional.

Ahora bien: un cultivo de tanta importancia social, que tiende al engrandecimiento de la nación con el fraccionamiento de la propiedad y que tiene invertido suma tan importante, merece preocuparse de él y tratar de obtener mejor resultado aún, mediante una correcta administración a fin de tender al menor costo de producción.

III. *Diversos aspectos que presenta su estudio.* — Dos son los aspectos que presenta esta industria:

- a) período de preparación;
- b) explotación racional del viñedo.

En el primer período corresponde realizar todos esos actos preliminares para poner la finca en estado de producir y, a tal fin, tiende la compra del campo, su nivelación, división en hileras de alambrados, cerco divisorio con la propiedad colindante, plantación, etcétera, etc.

En el período de explotación aparecen los cuidados que deben tenerse en la producción, los gastos para el mantenimiento del viñedo y las labores generales para obtener un resultado satisfactorio.

IV. *Formación de viñedos.* — Supondremos una extensión de 15 hectáreas de campo en Mendoza, de las cuales se dedican 10 hs. para viñedo y el resto para accesorio de ese cultivo.

Como es natural, se empezará por nivelar el campo y en seguida dividirlo en hileras de alambrado de 2 metros de distancia de una hilera a otra, razón por la cual entran 50 hileras por hectárea. Colocando las cepas distantes 1.40 cada una, se tendrá 71 por cada 100 metros de longitud. Ahora bien: 50 hileras, multiplicando por 71 plantas, arroja por hectárea 3550 y en 10 hectáreas 35.500 plantas. Tanto la compra del campo como los gastos de alambrado, nivelación, etc., se debitarán en las cuentas respectivas. Supongamos: Viñedos \$ 25.000; Potrero \$ 2.000.

Para hacer el trabajo anterior ha sido necesaria la compra de arados, corta-sarmientos, azadones, picos, palas, recipientes, etc. A



Vinedo en plena producción. — Las vistas que aparecen en este estudio son de la Escuela Nacional de Viticultura y Estación Enológica de Mendoza, las que fueron gentilmente cedidas por el Director de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Botto.

medida que se adquirieron esos instrumentos se registró el desembolso que supondremos de 800 pesos.

También fué menester comprar caballos, mulas o bueyes, para los diversos trabajos que es necesario realizar en el viñedo, razón por la cual supondremos un desembolso de 500 pesos.

En ese cultivo se requieren carros volcadores y otros rodados, compra que importó \$ 2.000.

La construcción de una casa-habitación se impone y supondremos que lo invertido asciende a \$ 8.000.

Los galpones son indispensables para guardar las herramientas y demás del viñedo y su costo lo supondremos en \$ 2.000.

Además será necesario poseer un determinado capital circulante para atender los gastos que deben forzosamente hacerse en el transcurso de la implantación del viñedo.

Con las indicaciones anteriores se habrá comprendido que las cuentas surgen a medida que los desembolsos se realizan y que llegará un momento en que el viñedo está listo para la explotación.

V. *Cuentas que representan las inversiones.* — Después de los trabajos ya citados, las cuentas que representan las inversiones son las siguientes:

Activo

Viñedos	\$ 25.000
Potrero	" 2.000
Utiles de cultivo	" 800
Animales de trabajo	" 500
Rodados	" 2.000
Propiedad	" 8.000
Galpón	" 2.000
Caja	" 6.000
	<hr/>
	\$ 46.300
	<hr/>

VI. *Estado general con que se inicia un ejercicio.* — De acuerdo con los datos anteriores, se abren los libros mediante el asiento:

Varios a capital.

Valores con los que se inicia el presente ejercicio:

Viñedo.

10 hs. con 35.500 plantas \$ 25.000

Potrero.

5 hs. valuadas en » 2.000

Útiles de cultivo.

Arados, corta-sarmientos, azadones, picos, palas, recipientes, etc. » 800

Animales de trabajo.

Caballos » 500

Rodados.

Carros volcadores, etc. » 2.000

Propiedad.

Casa-habitación » 8.000

Galpón.

Valuado en » 2.000

Caja.

Efectivo » 6.000
\$ 46.300

VII. *Un año de labor y de zozobra.* — Es el momento de poner a contribución tres factores principales: *tecnicismo, actividad y administración.*

Tecnicismo en todos los actos del cultivo: en la *poda* haber tenido cuidado de dar a la cepa la dirección que se le quiere hacer tomar

y permitir en los primeros años la vigorización de la planta, no olvidando que el acto de podar es una operación delicada y de suma importancia para el resultado; en las *carpidas*, que deben ser frecuentes, cuidar que la maleza no se extienda en perjuicio, naturalmente, de la viña; en los *remedios* contra las enfermedades de la vid elegirlos con perfecto conocimiento y aplicarlos en su debida oportunidad; cuidar a las plantas de sus numerosos *enemigos*; en la formación del vivero y en los demás trabajos inherentes, proceder siempre con pleno conocimiento de lo que se hace.

Es indispensable actividad constante en esa clase de cultivos; revisar periódicamente las plantas, comprobar que no han surgido hormigueros, ver si aparecen ciertos parásitos, los que pueden ser causa de graves consecuencias; azufrar las plantas cuando corresponde y realizar todas aquellas operaciones que ponen en evidencia una real preocupación inteligente en pro del trabajo que se realiza, es lo que debe hacerse si se quiere triunfar en este cultivo.

Administración es la base para reducir el precio de costo y el viñatero no debe olvidar lo que ya he dicho en otra oportunidad; triunfa en la vida el más apto, se impone el más fuerte y el mejor preparado; surge siempre el decidido e inteligente; el método, la disciplina, el estudio, la buena organización y la perseverancia son condiciones imprescindibles para vencer en la administración rural.

Véase a continuación algunas operaciones relacionadas con el cultivo de la vid y que corresponde registrar en cuentas apropiadas.

Contratistas.

Son las personas que tienen a su cargo el cultivo y cuidado de las plantas. Generalmente se le paga \$ 100 por hectárea y 5 % sobre la producción. A medida que se abona una suma determinada por este concepto, se registrará su importe en la cuenta; Contratistas con crédito a la cuenta que corresponda, por ejemplo, Caja. Supondremos una sola anotación para facilitar el trabajo:

<hr/>	
<i>Contratistas</i>	
a <i>Caja</i>	
\$ 100 por ha. s/10 hs.	\$ 1.000
<hr/>	

Derecho de agua.

He ahí un gasto inevitable que corresponde al riego y cuyo importe varía de acuerdo con el canal que la provee. A los efectos de este ejemplo, supondremos un desembolso anual de \$ 90 que registraremos mediante el asiento:

<hr/>	
<i>Derecho de agua</i>	
a Caja	
\$ 9 por ha. s/10 hs.	\$ 90
<hr/>	

Productos químicos.

Para el cuidado de la vid se requieren algunos productos desinfectantes, cuyas partidas que se adquieren y se emplean en los viñedos se anotan en el diario mediante el asiento:

<hr/>	
<i>Productos químicos</i>	
a Caja	
\$ 4 por ha. s/10 hs.	\$ 40
<hr/>	

Conservación instalaciones.

En todo viñedo es necesario arreglar alambrados, postes, torniquetes, varillas, etc. También debe reponerse las plantas que se secan, todo lo cual se debita oportunamente a la cuenta correspondiente, y si se supone varios desembolsos en esos sentidos, el asiento será:

<hr/>	
<i>Conservación viñedo</i>	
a Caja	
\$ 6 por ha. s/10 hs.	\$ 60
<hr/>	

Contribución directa

Es otro desembolso forzoso y que se registrará en los libros por medio del asiento:

<hr/>	
<i>Contribución directa</i>	
a Caja	
\$ 12 por ha. s/10 hs.	\$ 120
<hr/>	

Manutención de animales.

El cuidado de los animales y su alimentación originan salida de dinero que se registrará:

<hr/>	
<i>Manutención animales</i>	
a Caja	
\$ 10 por ha. s/10 hs.	\$ 100
<hr/>	

Interés sobre el capital.

Es perfectamente comprensible que si el dueño tuviese empleado su capital en hipoteca, por ejemplo, obtendría un determinado interés, razón por la cual supondremos un 6 % que oportunamente se registrará en los libros en la cuenta « Intereses calculados » mediante el asiento:

<hr/>	
<i>Intereses sobre el capital</i>	
a Intereses calculados	
6 % s/\$ 46.300	\$ 2.778
<hr/>	

Gastos administrativos.

Como se comprenderá fácilmente, en este cultivo también existen varios gastos de escritorio, tales como libros de contabilidad, facturas, correspondencia, etc. Si se supone una cantidad cualquiera, ella se registrará oportunamente por el asiento:

<i>Gastos de administración</i>	
a Caja	\$ 100

Amortizaciones.

Si se hacen las siguientes, se tendrá:

Útiles de cultivo	20 % s-	800	160
Animales de trabajo	20 » »	500	100
Rodados	10 » »	2.000	200
Galpón	5 » »	2.000	100
			<u>560</u>

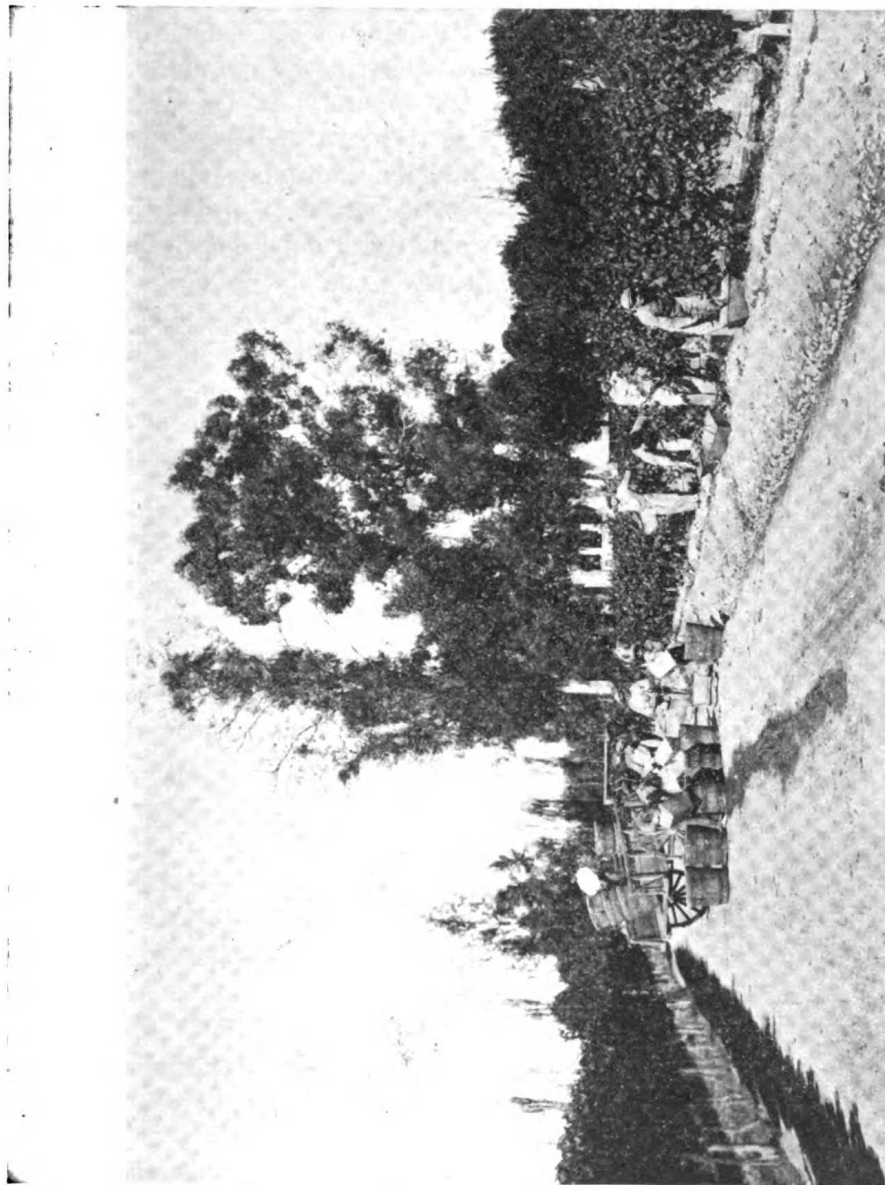
Estas amortizaciones se registrarán en el momento del balance general del establecimiento.

Seguro contra el granizo.

En la misma forma se anotarán todas las operaciones que se realizan y, entre otras, la correspondiente al seguro, que es necesario establecer para poder compensar en oportunidad el daño causado por el granizo. Creemos innecesario extenderse más sobre el particular en obsequio a la brevedad, pero dejaremos registrada esta otra operación con el asiento:

<i>Seguro contra el granizo</i>	
a Caja	
\$ 12 por ha. s/10 hs.	\$ 120

VIII. *Resultado de la explotación.* — Llegará el momento tan deseado por el viñatero: la venta de su producto y la consiguiente vendimia que pondrá de manifiesto la cantidad obtenida. ¡Cuánta algazara, al despertar el día, de mozos que enganchan los carros, o uncen los bueyes a la carreta tradicional, o ensillan las mulas, o cargan los cestos al hombro para marchar a las viñas a recoger la



La Vendimia.

uva, que se cae de puro sazónada, y traerla a los lagares!, dice el inolvidable autor de « Mis Montañas ».

Volvamos a la fría realidad de los negocios. Supongamos que, por un cálculo aproximado, la producción sea de 89 quintales métricos por hectárea, lo que representa 890 quintales en las 10 hectáreas cultivadas. Ahora bien: la venta se realizará de acuerdo con el estado de la plaza, cuyos precios fluctúan continuamente y los cuales obligan muchas veces al viñatero a vender su producto por un precio irrisorio, cuando no se ve obligado a dejar podrir la uva en la cepa, como ha sucedido este año, en el que muchos de esos activos e inteligentes productores que con su provechoso trabajo enriquecen la República, tuvieron que contemplar la inutilidad de sus esfuerzos por la imposición de los compradores de la región.

De acuerdo con nuestro propósito supondremos que la venta se ha realizado al precio de \$ 8 el quintal, operación que se registrará mediante el asiento:

<hr/>	
<i>Caja</i>	
a Uva	
890 quintales a \$ 8 ^m / _n el quintal	\$ 7.120
<hr/>	

De acuerdo con el convenio celebrado corresponde a los contratistas el 5 % de la producción y, a tal efecto, registraremos esta habilitación mediante el asiento:

<hr/>	
<i>Habilitación contratistas</i>	
a Contratistas (por habilitación)	
5 % s/890 quint. a \$ 8 el quintal	
de uva	\$ 356
<hr/>	

Después de pasar todos esos asientos al Libro Mayor en sus respectivas cuentas se hará un balance para comprobar el saldo que cada una arroja. Es lo que se hace a continuación.

IX. *Balance de comprobación y saldos.*— Las cuentas del libro Mayor, después de todas las operaciones anteriores, estarán en el siguiente estado:

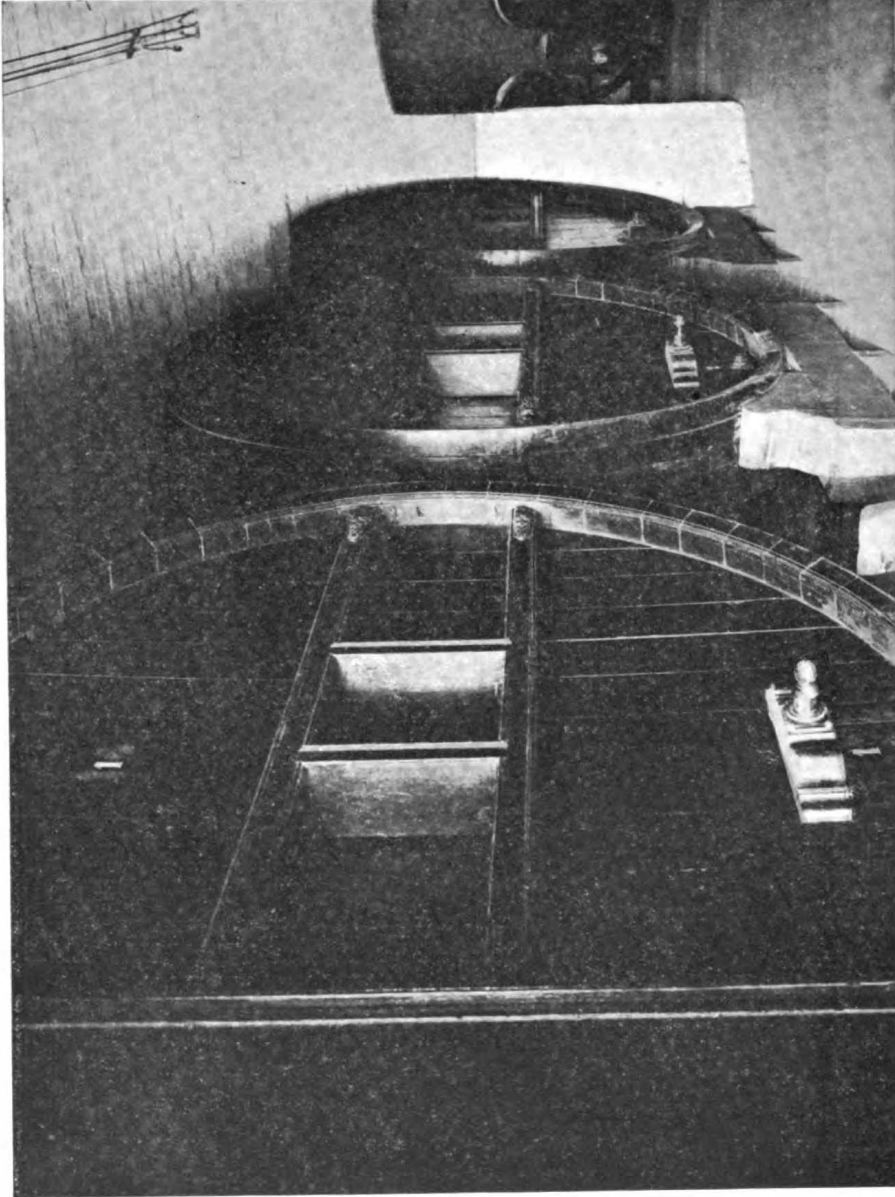
Balance de comprobación y saldos

Folios	Nom. de cuentas	Cantidades		Saldos	
		Debe	Haber	Debe	Haber
	Viñedo	25.000		25.000	
	Potrero	2.000		2.000	
	Utiles de cul.	800		800	
	Animales de trabajo	500		500	
	Rodados	2.000		2.000	
	Propiedad	8.000		8.000	
	Galpón	2.000		2.000	
	Caja	13.120	1.630	11.490	
	Capital		46.300		46.300
	Contratista	1.000		1.000	
	Derecho de agua	90		90	
	Productos químicos	40		40	
	Conservación del viñedo	60		60	
	Contribución Directa	120		120	
	Manutención animales	100		100	
	Gastos de Administración	100		100	
	Interés s/capital	2.778		2.778	
	Seguro c/granizo	120		120	
	Uva		7.120		7.120
	Habilitación	356		356	
	Contratista (habilitación)		356		356
	Intereses calculados		2.778		2.778
		58.184	58.184	56.554	56.554

Para proceder al balance general, corresponde levantar el inventario del establecimiento, que es lo que se hace a continuación:

X. *Inventario que resulta después del ejercicio.* — El inventario tiene por objeto hacer conocer el estado pecuniario en un momento dado, y consiste en una enumeración y valuación en dinero de todos los bienes, créditos y deudas del productor.

En la formación del inventario, dice Siburu, debe considerarse, desde luego, tres elementos:



Bodega.

- a) bienes que deben inventariarse;
- b) descripción de esos bienes;
- c) valuación.

Respecto del primer punto ha de anotarse todos los bienes del dueño de la empresa, los que están destinados a su comercio, como los que no lo están, los bienes muebles y los inmuebles, los propios y los gananciales del matrimonio.

La descripción de esos bienes debe ser exacta y, como dice el autor ya citado, será necesario cuidar que todas las enunciaciones de esos bienes sean la expresión perfecta de la verdad.

Esos bienes deben ser avaluados por su valor *real* y *actual*. Las mercaderías deben avaluarse, no por su precio de costo, sino por su precio corriente, teniendo en cuenta la disminución de valor que por el transcurso del tiempo u otras causas hayan influido.

El inventario del viñedo es el siguiente:

ACTIVO

<i>Viñedo.</i>	
10 hs. a \$ 2.500 cada una	\$ 25.000
<i>Potrero.</i>	
5 hs. a \$ 400 cada una	2.000
<i>Utiles de cultivo.</i>	
Picos, palas, azadones, recipientes, etc.	640
<i>Animales de trabajo.</i>	
Caballos valuados en	400
<i>Rodados.</i>	
Carros volcadores	1.800
<i>Propiedad.</i>	
Valuada en	8.000
<i>Galpón.</i>	
Valuado en	1.900
<i>Caja.</i>	
Efectivo	11.490
	<u>\$ 51.230</u>

PÁSIVO

<i>Contratistas</i>	\$	356
<i>Capital anterior</i>	»	46.300
<i>Ganancia neta</i>	»	4.574
	\$	<u>51.230</u>

XI. *Las faces del balance general.* — Cuando se procede al balance general en cualquiera explotación, cultivo o producción es porque se quiere determinar el resultado del ejercicio o período de operaciones que se realizaron.

Varias son las faces que comprende el balance general (cálculo de intereses, revisión de las operaciones, análisis de las cuentas, ajustes, refundiciones, etc.).

En el presente caso corresponde en primer término registrar el asiento pertinente a las amortizaciones de que se habló oportunamente, lo que se hará mediante el asiento:

<i>Amortización a Varios</i>		
a útiles de cultivo	\$	160
» animales de trabajo	»	100
» rodados	»	200
» galpón	»	100
	\$	<u>560</u>

También corresponde refundir en la cuenta « Producción de uva » todas aquellas que no son más que subdivisionarias de ésta, lo que se consigue con el asiento:

<i>Producción de uva a Varios</i>		
a contratista	\$	1.000
» derecho de agua	»	90
» productos químicos	»	40
» conservación viñedo	»	60
	\$	<u>1.190</u>

	\$ 1.190
a <i>contribución directa</i>	» 120
» <i>manutención animales</i>	» 100
» <i>gastos de administración</i>	» 100
» <i>intereses del capital</i>	» 2.778
» <i>seguros contra granizo</i>	» 120
» <i>habilitación contratistas</i>	» 356
» <i>amortizaciones</i>	» 560
	\$ 5.324

A su vez esta cuenta «Producción de uva» se saldará por la cuenta «Uva» con el asiento:

<hr/>	
<i>Uva</i>	
a <i>Producción de uva</i>	
Saldo que arroja la 2ª cuenta	\$ 5.324
<hr/>	

Finalmente la cuenta «Ganancias y Pérdidas» reunirá a todas aquellas que dieron ganancia como también las que dieron pérdidas. En el presente caso corresponde el asiento:

<hr/>	
<i>Varios a Ganancias y Pérdidas</i>	
Por las siguientes cuentas que dieron ganancias	
<i>Intereses calculados</i>	\$ 2.778
<i>Uva</i>	» 1.796
	\$ 4.574
<hr/>	

Este saldo de \$ 4.574 m/n, obtenido, como ya se ha visto, por los intereses calculados y el beneficio neto que dió la uva, si se quiere, se mandará a la cuenta particular del dueño del viñedo o se capitalizará, y si es una sociedad se procederá de acuerdo con lo que indique el contrato social respectivo. En el presente caso se manda a cuenta particular del dueño del viñedo con el siguiente asiento:

Ganancias y pérdidas

a *Manuel Gómez* (Particular)

Saldo de beneficios obtenidos en el presente

ejercicio \$ 4.574

Después de pasar todos estos asientos al libro Mayor en sus respectivas cuentas, los saldos de éstos concorderán exactamente con las que aparecen en el inventario que figura en el capítulo X de este breve estudio, como se comprueba por el siguiente balance de saldos:

Balance de saldos

Folios	Nombre de las cuentas	Debe	Haber
	Viñedo	25.000	
	Potrero	2.000	
	Utiles de cultivo	640	
	Animales de trabajo	400	
	Rodados	1.800	
	Propiedad	8.000	
	Galpón	1.900	
	Caja	11.490	
	Contratistas		356
	Capital		46.300
	Manuel Gómez (particular)		4.574
		51.230	51.230

Con estos saldos se procederá a cerrar el ejercicio en la forma que se menciona en el capítulo siguiente.

XII. *Cierre del ejercicio fenecido y apertura del siguiente.* — Para cerrar las cuentas se procederá a registrar el siguiente asiento.

Para cerrar el ejercicio, se hace:

Varios a Varios

<i>Manuel Gómez (particular)</i>	\$ 4.574	
<i>Capital</i>	» 46.300	
<i>Contratista (por habil.)</i>	» 356	
		<u>\$ 51.230</u>

<i>a viñedo</i>	\$ 25.000	
» <i>potrero</i>	» 2.000	
» <i>útiles de cultivo</i>	» 640	
» <i>animales de trabajo</i>	» 400	
» <i>rodados</i>	» 1.800	
» <i>propiedad</i>	» 8.000	
» <i>galpón</i>	» 1.900	
» <i>caja</i>	» 11.490	\$ 51.230

Para abrir el nuevo ejercicio, se hace:

Varios a Varios

<i>Viñedo</i>	\$ 25.000	
<i>Potrero</i>	» 2.000	
<i>Útiles de cultivo</i>	» 640	
<i>Animales de trabajo</i>	» 400	
<i>Rodados</i>	» 1.800	
<i>Propiedad</i>	» 8.000	
<i>Galpón</i>	» 1.900	
<i>Caja</i>	» 11.490	
		<u>\$ 51.230</u>

<i>a Manuel Gómez (particular)</i>	\$ 4.574	
» <i>contratistas</i>	» 356	
» <i>capital</i>	» 46.300	\$ 51.230

XIII. *Determinación del precio de costo.*— Por los datos que proporciona la contabilidad puede determinarse inmediatamente ese precio de costo. Es suficiente con ver la cuenta « Producción de Uva » y se comprobará por el *debe* que los 890 quintales de uva producida costaron \$ 5.324 moneda nacional, es decir, el kilogramo $\frac{5.324}{89.000}$ igual a \$ 0.0598; el quintal \$ 5.98 y los 89 quintales que ha producido cada hectárea de cultivo \$ 532.40.

Los elementos que entraron en este precio de costo son:

Gastos administrativos

Útiles de escritorio	\$ 50 por ha.	5	
Avisos y publicaciones	» 50 » »	5	10

Gastos de cultivo

Contratistas	1,000 » »	100	
Derecho de agua	90 » »	9	
Prod. anticriptogámicos	40 » »	4	
Conservación viñedo	60 » »	6	
Contribución directa	120 » »	12	
Manutención animales	100 » »	10	
Seguro contra el granizo	120 » »	12	153

Interés del Capital

6 %	2.778 » »		277.80
---------------	-----------	--	--------

Amortizaciones generales

S/detalle	560 » »		56.00
---------------------	---------	--	-------

Habilitación

S/detalle	356 » »		35.60
	<u>5.324</u>		<u>532.40</u>

$\frac{532.40}{89}$ igual a \$ 5.98 el quintal de uva producida.

XIV. *Destino de la uva cosechada.*— El destino de la uva obtenida de la explotación que acaba de estudiarse someramente es la vinificación.

La producción de uva en el territorio de la República fluctúa alrededor de 800 a 1.000 millones de kilogramos; la sola provincia de Mendoza participa en esa producción con el 50 %.

Lo lamentable de esa producción consiste en dejar podrir gran parte de ella, como ha sucedido este año en que quedaron en la cepa alrededor de 200.000.000 de kilos de uva.

« Dejar sin cosechar 200 millones de kilogramos de uva, dice « La Prensa » (1), representa para la clase pobre una pérdida directa de más de 2.000.000 de pesos *en salarios*. No calculamos la pérdida indirecta en la rebaja causada por el exceso en la oferta de brazos para la vendimia ».

Como se comprueba, existe un verdadero problema que resolver y es un deber ineludible de los poderes públicos tomar la intervención que les corresponde para orientar esta industria hacia su verdadera prosperidad.

XV. *Bibliografía*. — Damos a continuación algunos textos, libros, revistas y antecedentes que fueron consultados para escribir este trabajo :

La Nación, revista semanal 1° de enero de 1930. « El progreso de la vitivinicultura ».

GODOFREDO DAIREAUX. *Manual del Agricultore Argentino*.

ALBERTO CASSAGNE SERRES. *Administración Rural*.

RAMÓN E. FLORAN. *Contabilidad Superior Industrial y Agrícola*.

CASTRO SUÁREZ. *Contabilidad de Empresas Industriales*.

F. CONVERT. *Comptabilité Agricole*.

AUGUSTO JEMINA. *Comptutisteria Rurale*.

ALBERTO CASSAGNE SERRES. *Contabilidad Agrícola-Ganadera*.

La Razón. « Nuestra Industria Vinícola », marzo 20 de 1930.

LEOPOLDO SUÁREZ. *La acción del Estado en la Industria Vitivinícola de Mendoza*, 1922.

La Prensa del 22 de agosto de 1930. « El Problema vitivinícola de Mendoza y San Juan ».

(1) *La Prensa*, del 22 de agosto de 1930. « El problema vitivinícola de Mendoza y San Juan ».